

Guayaquil, Septiembre 05 del 2016

Señores
PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.
Ciudad

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2012. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II.- INFORME

La Administración de La Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y La Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico 2012, la Empresa que se informa, presentan los siguientes resultados:

INGRESOS

US\$ 3248.57 Corresponde a venta de un Activo Fijo.

COSTOS Y GASTOS

US\$2.000.00 Corresponde a pago de nómina de Empleados y otros gastos \$600.74

RESULTADOS

US\$647.83

He revisado Los Registros Contables, los mismos que cumplen con las normas internacionales NIFF, Cabe indicar que la Empresa no tuvo actividad en su operación.

En mi opinión los Estados Financieros de Empresa **PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.** Correspondiente al ejercicio económico 2012, presentan razonablemente.

Atentamente



CPA. Teodoro Jaime V.
Comisario

Reg.Nac. # 26745
RUC 0906068770001